



## RESOLUCIÓN EXENTA N°: 219/2025

### DISPONE INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - LENAA Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA.

La Serena, 19/03/2025

#### VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y lo dispuesto en los artículos 7° y 9° del Decreto N° 04 de 17 de febrero de 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; el Decreto exento N°106 del 22 de marzo de 2016 del Ministerio de Agricultura; lo dispuesto en la Resolución N°1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; y

#### CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
2. Que, los establecimientos nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.
3. Que, los antecedentes del establecimiento fueron presentados en la Oficina SAG Elqui ubicada en calle Cisternas N° 2633, La Serena e ingresada con fecha 28/10/2023.

#### RESUELVO:

1. Inscríbase en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es) que se señala(n):

Razón Social de la empresa	ELQUINUTS SPA
N° y fecha de Resolución Sanitaria	Informe Sanitario N° 2404586938 /2 del SEREMI de Salud Coquimbo.
RUT	77665236-9
Dirección, comuna y nombre de región	Fundo El Recreo Parcela 5 Algarrobito - La Serena
Representante legal	Juan Enrique Eduardo Chaigneau Saavedra.

Número Oficial de registro LENAA	<b>CO-01-12N</b>
----------------------------------	------------------

<b>ACTIVIDAD(ES)</b>
Fábrica de suplementos para perros / gatos

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**JAIME RODRÍGUEZ YAGNAM**  
**DIRECTOR REGIONAL (S) REGIÓN DE COQUIMBO**  
**SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

**Anexos**

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Certificado de Estatuto	Digital	<a href="#">Ver</a>		
SII Comunicación inicio actividades	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Ficha Técnica.	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Solicitud LENAA	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Comunicación de inicio de actividades	Digital	<a href="#">Ver</a>		

CSR/VVT/GVG

Distribución:

- Cristian Sabelle Ross - Jefe Unidad de Protección Pecuaria - Oficina Regional Coquimbo
- Gonzalo Vega Godoy - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Víctor Olivares Rodríguez - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Vilma Valdivia Trujillo - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Carlos Orellana Vaquero - Jefe División Protección Pecuaria - Oficina Central
- Claudio Jara Sandoval - Jefe Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- Juan Enrique Eduardo Chaigneau Saavedra - Propietario ELQUINUTS SPA



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799

Validar en:

<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=173936021&hash=515db>